



Región de Murcia



MURCIA A 02 DE MARZO DE 2016

## UGT INFORMA

### MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN 1 DE MARZO DE 2016

El Decreto de Oferta de Empleo público 2016, personal de Administración y Servicios, fue de nuevo aprobado por **UGT-FSP** lo mismo que hizo en Mesa Sectorial el pasado 22 de febrero.

Esta oferta proviene del acuerdo del 6 de octubre de 2015 que articula la Consolidación de Empleo Temporal contemplada en la Disposición Transitoria Cuarta del EBEP y que conlleva disminuir la tasa de temporalidad.

La firma se ha realizado por:

- a) Garantizar a los interinos-as de larga duración el mantenimiento de su trabajo en el caso de no aprobar.
- b) Por ser un documento flexible y abierto pues se podrá adecuar a la normativa estatal básica. Así como aumentar el número de plazas si hubiere que cumplir los requisitos.
- c) Porque se podrán seguir adoptando medidas para la incorporación de más interinos-as de larga duración a través de la negociación colectiva.

La Promoción Interna se verá mañana día 3 de marzo en Mesa Sectorial.

También se ha aprobado el **Plan de Igualdad para el ámbito de Administración y Servicios**, dicho documento es de vital importancia pues es el instrumento de incorporación de la Igualdad entre mujeres y hombres con el fin de eliminar los desequilibrios en el acceso y participación de mujeres y hombres en la organización, asegurar que los procesos de gestión de recursos humanos, selección, clasificación profesional, formación... respeten el principio de igualdad de trato y oportunidades.

Favorecer en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar. Uso del lenguaje. Este plan es el punto de partida para ir mejorando e incorporando nuevas medidas, en ello estaremos.

La Mesa continuará el día 8 de marzo dado que fue retirada la OPE del Servicios Murciano de Salud para su negociación.